

**Explican nuevo régimen de contratos**

# Agiliza Consejo filiales de Pemex

► Aprobó cada una proyectos específicos de montos entre \$100 y 200 millones

**Alma Hernández**

Con la instalación del Consejo de Administración para cada una de las cuatro subsidiarias de Pemex, éstas podrán aprobar proyectos por montos de entre 100 a 200 millones de pesos y acelerar su ejecución bajo las nuevas disposiciones administrativas.

Fluvio Ruiz, consejero profesional de la empresa, previó que entre otros esquemas que podrían acelerar su aplicación está la licitación de la ingeniería básica de la nueva refinería.

Proyectos de Pemex Petroquímica y Pemex Gas podrían salir antes que los de Pemex Exploración y Producción.

Será la administración respectiva la que se encargue de decidir en dónde se aprobarán los proyectos con montos menores a 100 millones de pesos, agregó.

“La idea es que el Consejo de Administración vea los más importantes cualitativa y cuantitativamente y los medianos se definan a nivel de los consejos de las subsidiarias y la administración siga manejando los que son más

cotidianos”, dijo.

Por ejemplo, proyectos considerados estratégicos y con montos superiores a los 200 millones, tendrán que pasar por el Consejo de Administración general.

Antes, deberán ser aprobados por los Comités de Adquisiciones de cada una de las cuatro subsidiarias o de la general, en función de su análisis.

En el caso de los nuevos modelos de contratación, por ejemplo, para campos maduros, tendrá que pasar primero por el Comité de Adquisiciones de Pemex Exploración y Producción, y de ahí subiría al comité del Consejo de Administración.

“Ya los proyectos de inversión en particular se verán en las subsidiarias”, destacó Ruiz.

Eduardo Núñez, coordinador del Comité de Energía de la Asociación de Abogados de Empresa Colegio de Abogados, cree que esta nueva estructura permitirá que puedan comenzar a destrabarse proyectos para cada área.

Lo anterior, gracias al proceso de implementación de la reforma, que ha tomado casi 2 años.

La semana pasada, REFORMA publicó que se instalaron los consejos de administración de cada una de las subsidiarias, los cuales tendrán su primera sesión el próximo 19 de julio.

“Se van a poder instalar los

comités de trabajo, que a su vez autorizarán sus propias disposiciones administrativas en materia de contratación”, consideró.

En la reunión del Consejo de Administración de Pemex, programada para hoy, se incluye la aprobación de los comités de los consejos de las subsidiarias.

**ASÍ LO DIJO**



“La idea es utilizar las nuevas disposiciones administrativas de contratación en la licitación de la ingeniería básica de la nueva refinería”.

**Fluvio Ruiz**, Consejero Profesional de Pemex



## Atractivo

Hasta el momento Pemex tiene un avance de 40 por ciento en la ejecución de sus inversiones y el resto podría aplicarse con los nuevos modelos.

\*Pemex Petroquímica, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Refinación.

Fuente: Pemex

